

Los dragones Comrado de Ozenzontorf, muerden gloriosamente en el campo de batalla.

Ha sido nombrado comandante jefe del Cuerpo de ejército austriaco, el archiduque Federico Fernando.

Las autoridades marítimas de Francia comunican que han sido apagados los faros de Fanteteb y otros, en el mar del Norte, a la entrada del paso de Calais.

Por gestiones del Gobierno sueco, el de Alemania ha ordenado la devolución de siete buques de aquella nación que han sido apresados por conducir cargamento de maderas a Inglaterra.

El producto de estas láminas ingresará en una cuenta especial y se invertirá en las obras que se acuerde hacer, bien sea por administración o por subasta.

En estas obras por administración se dará trabajo exclusivamente a los obreros naturales o vecinos de este término municipal, y para su ingreso se está haciendo un reglamento especial.

Con la realización de esta idea se conseguirá, si el público responde, ejecutar obras que, además de hermosear la población, contribuyan a su desarrollo echando su costo sobre las generaciones presentes y futuras, como es justo, y se obtendrá, además, la ventaja moral de que los trabajadores verán que cuando es necesario vienen en su ayuda los que disponen de dinero.

Bueno es aclarar que el Ayuntamiento sólo aspira a colocar una parte, y no muy grande, de esos 3.000 títulos de que dispone, dejando los demás para contingencias futuras.

suya necesidad tiene obligación de atender en primer lugar la ciudad.

Para ello ha pensado el Ayuntamiento emprender algunas obras de interés general cuyos proyectos y presupuestos tienen ya estudiados y preparados.

El producto de estas láminas ingresará en una cuenta especial y se invertirá en las obras que se acuerde hacer, bien sea por administración o por subasta.

En estas obras por administración se dará trabajo exclusivamente a los obreros naturales o vecinos de este término municipal, y para su ingreso se está haciendo un reglamento especial.

Con la realización de esta idea se conseguirá, si el público responde, ejecutar obras que, además de hermosear la población, contribuyan a su desarrollo echando su costo sobre las generaciones presentes y futuras, como es justo, y se obtendrá, además, la ventaja moral de que los trabajadores verán que cuando es necesario vienen en su ayuda los que disponen de dinero.

Bueno es aclarar que el Ayuntamiento sólo aspira a colocar una parte, y no muy grande, de esos 3.000 títulos de que dispone, dejando los demás para contingencias futuras.

Los sucesos de Portugal.

Contra los periódicos.

MADRID, 23.—Telegrafían de Lisboa que el Gobierno ha suspendido la publicación de los periódicos Restauración y Das Libertades y ha apercibido al Primero de Janeiro para que cese en su campaña contra la movilización para la guerra, pues de lo contrario será suspendida su publicación.

Las redacciones asaltadas.

Crecido número de elementos republicanos, formando una imponente manifestación, se presentaron ante la redacción del periódico Journal da Norte, dando gritos contra el periódico.

Como eran dueños del campo, no tardaron en darse voces para que la redacción fuese asaltada.

La excitación fué atendida rápidamente y los grupos penetraron en la redacción, destruyendo cuanto en ella encontraron.

Los manifestantes se dirigieron luego a los periódicos O Dia y O Ridículo, donde realizaron la misma hazaña que en los anteriores.

Todos los redactores y tipógrafos del periódico Restauração, han sido detenidos y encarcelados.

A tiros.

Los periodistas monárquicos Pineiro y Ahrende, que viajaban en automóvil, al llegar a Torres Vedra fueron detenidos por una patrulla de soldados.

Tan pronto como éstos les dieron el alto, los periodistas, por toda contestación, hicieron fuego sobre los soldados, y no tardó en entablarse un tiroteo, durante el cual resultaron muertos el chauffeur y tres soldados.

El periódico O Mundo publica la noticia de que el Kaiser se halla gravemente enfermo.

En Eivessa se han desembarcado 150 ametralladoras.

EN LA ESCUELA DE INDUSTRIAS El premio Sáinz de la Maza.

Ayer tarde terminaron en esta Escuela los ejercicios para optar al premio de 250 pesetas donado por el ilustrísimo señor don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza.

Al acto, que fué público y solemne, concurrieron, además del ilustrado Claustro de profesores de la Escuela de Industrias y de buen número de alumnos de la misma, algunas otras distinguidas personalidades.

El generoso donante don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza ocupó la presidencia, y leídos los trabajos presentados por los tres alumnos aspirantes al premio, por unanimidad se adjudicó éste al estudioso joven don Manuel de la Escalera, de quien ya en otra ocasión, y al dar cuenta de las obras manuales realizadas en el curso último, se hizo en estas columnas el merecido elogio a que le hacen acreedor su aplicación y aprovechamiento.

Después, el filántropo señor don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza, con sencillas y elocuentes palabras, cantó un himno al estudio y al trabajo, exhortando a los alumnos a que perseverasen en aquél y en éste y a que imiten al camarada a quien se acababa de hacer objeto de una especial distinción por su adelantamiento y por su anhelo de instruirse y de perfeccionarse.

Sinceramente felicitamos al joven don Manuel de la Escalera por su honroso triunfo, haciendo extensiva esta felicitación a su padre y buen amigo nuestro, el integérrimo magistrado de esta Audiencia don Santiago.

Algaradas estudiantiles.

MADRID, 23.—Para protestar de la reciente disposición del señor Bergamín, que establece exámenes de ingreso en el preparatorio de las Universidades, se celebró en Valencia una manifestación de estudiantes, que apedrearon los tranvías y promovieron otros desórdenes.

Se practicaron tres detenciones. En Madrid se promovió también algún revuelo entre los escolares al recibir estas noticias, pero después de visitar una Comisión al rector y al ministro de Instrucción pública, se restableció la tranquilidad.

Día político.

El presidente del Consejo.

MADRID, 23.—Al ir esta mañana los periodistas a hacer información en la Presidencia del Consejo, les recibió el jefe del Gobierno.

Este manifestó que, como de costumbre, había estado por la mañana en Palacio despachando con el Monarca y cambiando después impresiones acerca de los sucesos que se están desarrollando en Francia, Bélgica y Rusia.

Cuando el presidente abandonó la regia estancia, penetraban en ella, con objeto de despachar también con el Rey, los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Terminó el señor Dato diciendo que había puesto a la sanción del Monarca un decreto nombrando arcediano de la Catedral de Valencia a don José Benito.

En Gobernación.

Cuando los periodistas fueron al ministerio de la Gobernación, les recibió el señor Sánchez Guerra.

Les habló de los incidentes ocurridos entre los estudiantes de las Universidades de Valencia y Zaragoza.

Termina diciendo que el Banco de España no ha atendido a este asunto de tan trascendental importancia como hubiera sido de desear.

El Imparcial dice por su cuenta que mañana anunciará la información.

Una propuesta.

La Junta de Iniciativas ha propuesto que se concedan los warrants a la lana, con objeto de facilitar el desenvolvimiento de la industria fabril en Cataluña.

El alumbramiento de la Reina.

Según afirmó esta madrugada el subsecretario de Gobernación, ha habido un error al señalar para este mes el alumbramiento de Su Majestad la Reina, la cual ha entrado ahora en el octavo mes de su embarazo.

Una desgracia.

Un telegrama del Gobernador de Oviedo da cuenta de que ocurrió una explosión de gris en una mina de Sama de Langreo, a consecuencia de la cual resultó muerto un obrero y heridos graves siete más.

El mitin maurista.

La Juventud maurista de Madrid insiste en celebrar mañana el mitin proyectado y ha fijado carteles anunciándolo.

La Comisión de Presupuestos.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión de Presupuestos, para examinar el de Gobernación.

No se aprobó porque los liberales se opusieron a que se introdujeran aumentos, fundándose en que el ministro de Hacienda declaró recientemente que existía un déficit de cien millones.

Cuestión personal.

Ha dejado de pertenecer a la redacción de España Nueva el redactor jefe señor Serrano Anguita, fundándose en razones de delicadeza para seguir una cuestión personal que tiene planteada.

DESDE MADRID LAS SALPICADURAS

Pese a cuantos estimamos cuestión de honra y deber de patriotismo no abandonamos nuestra pacífica condición de neutrales la fiebre guerrera, que según un diputado liberal, asola al mundo, ha tomado carta de naturaleza en Madrid y a diario asistimos a tremendas batallas, a luchas heroicas y a brillantes retiradas.

Los lugares elegidos por los beligerantes para dirimir la contienda son las columnas de los diarios. En las redacciones empieza a cundir el pánico ante la avalancha de notas que se disparan de uno a otro campo.

El teléfono no cesa de funcionar, anunciando el envío de documentos; los ordenanzas de Embajadas y de Legaciones realizan prodigios de actividad para dar cumplimiento a los encargos, y por las escaleras de los periódicos se confunden franceses, austriacos, belgas, rusos, ingleses, alemanes y hasta súbditos del Mikado, que acuden a llevar la nota que en el silencio de un despacho caceresco se redacta pesando y midiendo el alcance e importancia de cada palabra, como si de ellas dependiese la suerte futura de la campaña.

Le honrado con el nombramiento de presidente de la Comisión de Códigos.

Los periodistas pretendieron que el ilustre hombre les hiciera algunas manifestaciones políticas, pero el señor Maura evadió dar una contestación, concretándose a recordar que durante el pasado verano visitó al Rey en su palacio de la Magdalena.

A otras preguntas contestó: —Ya sabéis ustedes que pronto se abrirán las Cortes, y habrá cosas.

—Don Antonio—interrumpió después otro periodista—, ¿no hace usted algunas declaraciones sobre el actual conflicto europeo?

El señor Maura se mostró reservado, y al despedirse con extremada amabilidad, dijo: —Aguar algo, sería lo mismo que decir que pensaba comprar el Palacio real.

AL MARGEN DE LA GUERRA El infante alemán.

Disciplinado y sumiso, el infante teutón sólo muestra valor y obediencia.

Dice el general von der Goltz, actual gobernador militar de Bélgica, en su opúsculo sobre lo que debe saber y conocer el infante alemán para el combate, publicado en 1906, que la fidelidad jurada al Emperador sólo puede dar excelentes resultados si el soldado es apto para la lucha, es decir, si su cuerpo puede soportar las fatigas que la guerra lleva consigo, y si sabe hacer buen uso de su arma.

Por eso es sagrado para el infante alemán instruirse en la paz, para satisfacer así las necesidades de la guerra.

Así como a la caballería compete descabrir al enemigo y obligarle a desplegar por su fuego a largas distancias, a la infantería corresponde atacarle, batirlo y destruirlo, y esto sólo se consigue con una instrucción sólida y con un valor inquebrantable.

Y agrega von der Goltz: «Una vez que con tenaz resistencia hayamos adquirido la superioridad de fuego, la victoria es nuestra. La superioridad de fuego momentánea es la primera condición para ganar terreno a vanguardia, y esa superioridad la dará a conocer cuando el enemigo disminuya su fuego o tira demasiado alto.

Si hubiéramos de atacar al enemigo—sigue diciendo el eminente táctico germano—, y esto lo haremos los alemanes siempre que lo permitan las circunstancias, necesitaremos: en primer término, oponer al enemigo una línea ciega de fuego, susceptible de ser dirigida, que le contenga.

A continuación avanzar combatiendo con un fuego dirigido, en cuanto sea posible, hasta las distancias inferiores a 800 metros. Y, por último, en el caso de que el enemigo se mantenga en su posición, avanzar también con el fuego, pero dirigiéndolo cada cual por sí mismo, disparando a quemarropa, hasta rechazarlo de su posición.

Si el combate es a la defensiva, el fuego debe ser tranquilo y certero, sin que se pueda abandonar la posición sin orden de quien la manda.

El fusil no sólo es preferentemente un arma de fuego, sino también una terrible arma blanca. El asalto a la bayoneta confirma la victoria.

El soldado alemán lleva dos cartucheros a ambos costados del cinturón, con tres paquetes de quince cartuchos en cada uno. El resto de las municiones, hasta 150, las lleva en la mochila. Cuando como consecuencia de preverse un combate de larga duración o dificultadas en el municionamiento durante la lucha, se entrega al soldado un número de municiones superior al de su dotación, las coloca en los bolsillos y en el morral del pan (brotbeutel), que, lo mismo que el frasco y el títul de ropa, lleva colgado al cinturón.

El soldado debe economizar municiones, pues, de consumirlas todas sin eficiencia, el hombre queda sin valor bélico, y dice un viejo adagio marcial que: «Hombre sin valor, hombre sin honor».

La mejor manera de vengar a un amigo muerto, es conseguir, mediante sus municiones, poner fuera de combate muchos adversarios.

El infante alemán conserva en campaña su arma, cuidándola con esmero. Von der Goltz le dice en su folleto, que tradujo a maravilla el estudioso capitán hispano don Luis de la Gándara: «Conserva tu arma siempre allí donde te halles, y, finalmente, si en el combate se te inutilizara, recoge el fusil del compañero más próximo herido o muerto, y véngale».

particularmente la habilidad para distinguir los objetivos y observar el tiro desde esta posición.

El soldado tendido en tierra puede tirar con apoyo o sin él.

En el primer caso, el arma descansa apoyada por el tercio anterior del cañón. Su pierna derecha se halla en prolongación del fusil, permitiéndose cruzarla con la izquierda; el cuerpo descansa sobre los codos; la mano izquierda, con el dedo pulgar hacia el interior, y los cuatros dedos restantes hacia fuera, aplica el arma al hombro, dirigiéndola hacia el blanco, y la mano derecha al mecanismo del disparador.

En el segundo de los referidos casos, el cuerpo tiene la misma posición; la mano izquierda sirve de apoyo al fusil, cogiéndolo por debajo del depósito, mientras la derecha aplica el arma contra el hombro y la dirige contra el objetivo. En todo momento, para el infante teutón, lo principal es hacer blanco, y hacerlo con rapidez, porque quien hace blanco con rapidez ocasiona doble número de bajas al enemigo.

Infante terrible y bravo, diestro y bizarro, tiene confianza en su disciplina, y por ella seguridad en la victoria.

DEL MUNICIPIO Reunión importante.

Ayer tarde, a las cinco, se reunieron las Comisiones de Hacienda y Obras y la especial mixta para arbitrar recursos con que solucionar la crisis obrera y efectuar la apertura de los trabajos necesarios.

Después de exponerse y discutirse las gestiones llevadas a cabo, se acordó celebrar una reunión de mayores contribuyentes mañana domingo, a las doce, continuándose en la próxima semana.

También se acordó proseguir las gestiones ya comenzadas con los establecimientos de crédito y financieros, quedando en principio abierta la suscripción para la adquisición de láminas.

Esta suscripción, que se espera de excelentes resultados a juzgar por las impresiones recogidas en las visitas que ayer se hicieron, se encabezará en la reunión que mañana se celebre con los mayores contribuyentes.

Asimismo, las fuerzas vivas de la población serán invitadas a suscribirse para la recogida de títulos, teniendo la convicción de que habrán de apoyar con gran entusiasmo las gestiones municipales, dado el plausible y humanitario fin que con ellas se persigue.

Comisión de Policía.

La Comisión de Policía se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, adoptando los acuerdos siguientes:

Ratificar el informe dado negando al conserje del lavadero de Molinedo la petición que hizo para que se le relevase de la obligación de encender luces.

Desestimar la primera parte de una proposición presentada por el señor García (don Juan) para que el Ayuntamiento autorice a los arrendatarios de cajones en los mercados a que puedan traspasar aquéllos, mediante el pago a la Corporación, y por una sola vez, de un canon cuyas cantidades se fijan según la importancia de los cajones.

Aprobar la segunda parte de dicha proposición, relativa a que se efectúen algunos arreglos necesarios en los mercados de la Esperanza, del Este y de Bonifaz y en la pescadería.

No acceder a lo solicitado por el contratista del servicio de sillas en los paseos públicos, que pide se le rebaje en 1.500 pesetas la cantidad que, con arreglo al pliego de condiciones de la subasta, debe abonar anualmente al Municipio, a cambio de rebajar a diez céntimos el precio de quince que viene cobrando por los sillones.

Se desea colocar. Informa esta Administración.

1914

Un despacho de Ginebra afirma que se halla en la gran duquesa de Luxemburgo está prisionera de los alemanes.

La prensa de Berlín comenta la actividad en que se ha colocado España y el éxito de la caballería de que hasta ahora se ha dado prueba, atendiendo a todos los soldados de las naciones beligerantes, sin establecer para ninguno simpatías ni menos en su trato.

En Gibraltar ha causado mal efecto la información publicada por un periódico de Madrid, que aseguraba que los cruceros Goeben y Breslau habían forzado el paso del Estrecho, navegando a una milla de distancia de la costa de Marruecos.

Afirmar los marinos ingleses que de ninguna manera han podido pasar sin ser vistos.

Hoy, no obstante reinar temporal, han salido los cruceros a vigilar el Estrecho, en lugar de los torpederos que lo venían haciendo hasta ahora.

La prensa de Buenos Aires ha iniciado una suscripción en favor de los belgas.

El Lokal Anzeiger, de Berlín, dice que en Londres reina gran pánico y que se efectúan trabajos de fortificación.

El Gobierno francés ha hecho pública la noticia de que el Parlamento no se reunirá en Burdeos, como se había dicho.

El Gobierno ha encargado a su representante en Burdeos que haga presente al Gobierno de monsieur Poincaré su agradecimiento por los homenajes que se le han tributado en Francia.

En Tolón realizaron las autoridades marítimas una visita al transatlántico español Reina Victoria Eugenia, y detuvieron a varios súbditos alemanes y austriacos que figuraban en el pasaje.

EN BARCELONA La Cruz Roja.

Una Asociación de señoras francesas, recientemente constituida en Barcelona, se ha dirigido a los estudiantes de la Facultad de Medicina, invitándoles a que se inscriban en las Ambulancias sanitarias de los ejércitos aliados.

El Correo Español.

El órgano de los jaimistas asegura esta noche que el ejército alemán ha derrotado totalmente al ala izquierda de los aliados y se ha apoderado de Dunkerque.

Estas noticias no han tenido confirmación.

La neutralidad de España.

En el Congreso se ha comentado mucho estas tarde la actitud de algunas minorías, cuyos jefes parecen decididos a que se disuelva todo trance en el Parlamento la cuestión de la neutralidad.

Todos coinciden en extrañarse de que haya quien tenga deseos de plantear un asunto tan escabroso, que puede dar origen a graves trastornos nacionales.

El Ayuntamiento está autorizado en forma legal para emitir un empréstito de cinco millones de pesetas, en 10.000 títulos de 500 pesetas cada uno, amortizable en 40 años y con un interés anual de 5 por 100 sobre el nominal, pagadero por trimestres.

Está garantizado con el producto de las carnes frescas y saladas, que producen más de 545.000 pesetas al año, no necesitándose para pago de intereses y amortización del empréstito más que 291.500 pesetas.

Como se emite al 92 por 100, resulta que, en la prima de amortización, el dinero que se emplea en estos títulos producirá un 4,45 por 100 anual.

De estos 10.000 títulos se destinarán unos 7.000 a consolidar la actual deuda flotante; es decir, a pagar a todos los acreedores, incluso a la Diputación provincial, con la que ya está convenido.

La actual deuda municipal consolidada tiene su origen desde el año 1882, y desde entonces ha venido el Ayuntamiento pagando con la mayor puntualidad todos los intereses y amortización con preferencia a los demás acreedores y alguna vez hasta de la nómina de empleados.

El Ayuntamiento, por consiguiente, libres al Ayuntamiento unos tres mil títulos que al 92 por 100 importan 1.180.000 pesetas.

PROYECTO

La guerra europea y el invierno nos ha traído una crisis de trabajo tan grande, que el Palacio Consistorial y toda la población se ven asediados constantemente por multitud de trabajadores hambrientos, a

quienes se les debe dar un trabajo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

Este servicio de obras públicas consistirá en la realización de trabajos de reparación y mantenimiento de las obras públicas, así como en la construcción de nuevas obras que permitan a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para ellos y sus familias.

El Ayuntamiento, consciente de esta situación, ha acordado crear un servicio de obras públicas, que permita a los trabajadores encontrar un empleo que les permita ganar el sustento necesario para

Bolsas y Mercados.

BOLSA DE MADRID table with columns for DIA 22 and DIA 23, listing various market items and their prices.

BOLSA DE BILBAO

Operaciones publicadas el 23 de octubre. Fondos públicos. 4 por 100 Interior, serie A, a 76.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Por hallarse reclamado por el señor gobernador civil de Vizcaya, ha sido detenido el joven de 21 años Miguel Llona Celayeta.

Tribunales.

En el día de ayer se celebró la vista del juicio oral referente a causa seguida en el Juzgado del Oeste contra Francisco Sancibrán, por injurias a Arturo Muñoz.

Sentencias.

Por este Tribunal y en causa que procede del Juzgado del Oeste, seguida contra Gabriel Patricio y Benito Portilla, se ha dictado sentencia absolviéndoles libremente, con declaración de las costas de oficio.

Condena condicional.

En el despacho del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia don Justo Navarro, y bajo su presidencia, con asistencia de los vocales que componen la Comisión de Condena condicional don Juan Francisco J. Colomer, don Agapito Aguirre, cura párroco de San Francisco; don José Estrada, don Manuel Enrique Campano, director de

la Colonia penitenciaria del Dueso; don Francisco Sancibrán y don José Navarro, secretario de la Audiencia, que lo es de la Comisión, quedó constituida esta en el día de ayer, procediéndose por la misma a examinar los expedientes de los penados que han de ser propuestos para libertos.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Ayer celebró sesión ordinaria este Consejo, bajo la presidencia del ilustrísimo señor comisario regio don Roberto Basáñez, con la asistencia de los señores Enriquez, Quijano, Tagle, Campo, Dahlander, Gómez de la Fuente, Lastra, Odriozola, Cuevas, Vallina y el secretario don Justo Colongues.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada. Se da lectura del besalamano del señor presidente de la Cámara oficial Agrícola, invitando a este Consejo a la inauguración de la segunda Exposición de agricultura organizada por aquella entidad.

Se nombra una Comisión de vocales para asistir a dicho acto. Igualmente dicha Corporación oficial solicita un premio para dicho concurso. Se autoriza a la presidencia para que, en vista de los antecedentes de otras Exposiciones, contribuya el Consejo en forma análoga.

A propuesta de la presidencia se acordó por unanimidad felicitar al excelentísimo señor ministro de Fomento por la publicación del real decreto de 1 de octubre del corriente año, referente a la exclusión temporal o definitiva del derecho público de registro de terrenos francos que puedan contener las substancias minerales que sirven de base para la fabricación de abonos químicos.

Se leyó una comunicación del señor gobernador civil pidiendo los antecedentes que existan en el Consejo sobre Bancos agrícolas. Se acordó comunicarle cuantos datos se tengan referentes a este asunto.

Se dio lectura de un oficio del señor gobernador, trasladando otro de la Capitán general de la región, a quien el ministro de la Guerra ha comunicado de real orden que la petición hecha por este Consejo para la creación de un depósito de remonta ha pasado a informe de la Dirección general de la Cría caballar, para los efectos que procedan en aquel centro.

Sobre este asunto ha recibido el Consejo cartas de los señores señores Mazarrasa y Pérez Bizarguirre y diputados señores Ruano, Mansilla y Garnica, ofreciendo gestionar con todo interés la resolución favorable para la instalación de aquel establecimiento en la provincia de Santander.

Contestando a gestiones realizadas por el señor comisario regio, el ingeniero jefe del distrito forestal de Navarra y Vascongadas dirige atenta carta manifestando el estado en que se encuentra el asunto de creación de una Piscifactoría en la provincia de Santander. Ofrece llevar en tiempo oportuno la mayor cantidad de cría de trucha y salmón para la repoblación de los ríos de esta comarca.

El Consejo acuerda dar las gracias al señor ingeniero y proseguir las gestiones para el establecimiento de referida Piscifactoría.

Se aprobó el informe emitido por el señor inspector de Higiene pecuaria referente a la desinfección de los vagones que transportan ganados. Se aprobaron los proyectos siguientes:

El de don Fructuoso de la Hormaza solicitando ampliar en 4.000 litros de agua el aprovechamiento de 3.000 que tiene concedidos del río Ason, en término municipal de Ampuero.

El de don Ramón Pelayo para legalizar un aprovechamiento de aguas del manantial de Santa Matilde, en término municipal de Medio Cudeyo.

El de don José Zunzunegui para establecer un muelle cargadero en la canal de Monte Hano, de Santoña.

Y el de don Epifanio de la Gándara, para aprovechar aguas del regato de Rozaguera, en Puente Viego.

El Consejo quedó enterado de un informe remitido por el de Fomento de Burgos sobre enfermedades de los árboles frutales y medios más apropiados para su extinción.

Y, por último, la secretaría da cuenta de los oficios de contestación de varios Ayuntamientos de la provincia sobre el informe que se les remitió referente a los medios más apropiados para aumentar la producción del suelo, esperando el Consejo reunir mayor número de contestaciones para hacer el resumen de ellos y enviarlos a la superintendencia.

Exposición agrícola.

Anteayer, se reunió la Junta directiva de la Cámara Agrícola para ultimar todo lo concerniente a la Exposición provincial, que será solemnemente inaugurada a las once de mañana, con asistencia de todas las autoridades y representaciones de las Corporaciones y entidades que han sido invitadas.

La sesión fué presidida por don Alberto Corral, concurriendo los vocales señores Lanza, Peredo, Vallina, Blanchard, Cortiguera, Sánchez de Tagle, Botín, Cagigas, García y secretario señor Lastra Eterna. La Comisión organizadora dió cuenta de todos los trabajos efectuados y del estado de las instalaciones, que aun cuando se empezaron el pasado lunes, se terminarán en la noche de hoy. La insuficiencia del local les ha obligado a no permitir más inscripciones, por ser materialmente imposible colocar más productos en el pabellón de Calzadas Altas.

El señor Corral leyó una carta del excelentísimo señor marqués de la Torreclilla, en la que anuncia el envío de un premio de S. M. el Rey.

El señor Lastra hizo entrega de 500 pesetas al contador, señor Vallina, en nombre del ilustrísimo señor don Jerónimo Pérez y Sáinz de la Maza, destinadas a premios para expositores en los grupos de Jardinería, Horticultura, Arbolado frutal y Sericultiva. Se han recibido otros donativos de Corporaciones, senadores y diputados de la provincia y particulares, cuya lista se publicará tan pronto como se reciban los demás ofrecimientos hechos para auxiliar a la Cámara en la celebración de la Exposición.

Se acordó continuar las gestiones encaminadas a dar mayor aliciente a las veladas de la Exposición con la asistencia de un escogido sexteto, que tocará de seis a ocho de la noche de los días 26 y 27, y que las horas de visita para el público sean de nueve a once durante los tres días.

Los precios señalados para visitar la Exposición son: el domingo 25 (inauguración), por mañana y tarde: pesetas, 0,50; días 26 y 27: por la mañana, pesetas, 0,50, y por las tardes, una peseta.

Los socios de la Cámara Agrícola que estén al corriente de sus cuotas entrarán libremente en la Exposición, mediante la exhibición de sus respectivas credenciales. Los que no las hayan recibido podrán recogerlas en la Secretaría de la misma Exposición.

La distribución de premios quedó acordada se efectúe entre siete y ocho de la noche del día 27, y la clausura de la Exposición a las nueve.

Al tratarse de la elección del Jurado calificador se convino que, para simplificar su labor, se dividiera el programa en cinco Secciones, que comprendan: Primera Sección: el grupo primero y los complementarios de viti y viticultura.—Jurados, los señores ingeniero jefe de la Sección agrónoma de la provincia y don Alfredo Alday.

Segunda Sección: grupos 2.º, 3.º, 6.º y 7.º.—Jurados, los señores don Casimiro

Lanza, agricultor; don Francisco Galán, perito agrícola, y don Florentino Blanchard, ingeniero agrícola.

Tercera Sección: grupos 4.º y 5.º.—Jurados, don Miguel Canales, director de jardines, paseos y arbolados del excelentísimo Ayuntamiento, y los señores agricultores don Lorenzo Blanchard y don Antonio Vallina.

Cuarta Sección: grupo 8.º.—Los mismos señores jurados que para la Sección tercera, señores Canales, Blanchard y Vallina.

Quinta Sección: grupos 9.º, 10 y 11.—Jurados, don Eusebio Ruiz, don Emilio Peredo y el señor ingeniero agrícola don Clemente Lomba.

Los señores expositores, por su parte, nombraron un miembro del Jurado por cada una de las secciones indicadas, debiendo recaer el nombramiento en persona no expositora.

SUCESOS DE AYER

Golpes y escándalo.

A las seis de la tarde, el carretero Martín Sierra transiaba por la calle de Juan de Herrera montado en el carro que guiaba, yendo en la misma dirección con un carretillo cargado de botellas vacías, los jóvenes Germán Pérez, Antonio Danza y Jesús Pérez. Por ir enredando, el carretillo chocó con el carro de Martín Sierra, apeándose éste del carruaje y emprendiendo golpes con el Jesús, formándose con tal motivo un fuerte escándalo que dió lugar a las protestas de varias personas.

Una caída.

Pasando por Ruamenor tuvo la desgracia de caerse al suelo, produciéndose una herida «contusa en la región supercliliar derecha, el anciano de 70 años Antonio Rebolledo, natural de Guadix y con domicilio en la calle de San Pedro.

Antonio Rebolledo fué curado en el parque de la Cruz Roja por el médico don Juan Bautista Arias.

Casa de Socorro.

A la Casa de Socorro pasaron a curarse: Dámaso Cisneros, de cinco años, de herida contusa en la región supercliliar izquierda.

Félix del Amo, de dos años, de herida contusa en la región interparietal; y José Rafael Ansoreña, de 19 años, de herida contusa en la región supercliliar izquierda.

Teatros y cines.

SALON PRADERA

Como augurábamos en nuestro número de ayer, la proyección de la película «La tormenta» o «La novela de un grumete» ha sido uno de los más grandes éxitos de la temporada.

El público que llenaba por completo todas las localidades, asistió con gran interés a todas las escenas y admiró las preciosas vistas cinematografiadas. Hay algunas que resultan verdaderos prodigios artísticos con contraluces y efectos admirablemente buscados.

En resumen: una película digna de admiración y un éxito formidable.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

Se nos ha remitido la Memoria de la Sociedad Filarmónica, correspondiente a la temporada artística de 1913 a 1914.

Según los estados que acompañan a dicha Memoria, la situación de la So-

ciudad no puede ser más floreciente. Cuenta actualmente la Sociedad con 576 socios.

Para la próxima temporada todos los planes han sido trastornados por el actual conflicto europeo. Muchos de los artistas contratados no se sabe si podrán cumplir sus compromisos.

En la primavera última—que es la época en que la «Unión de Sociedades Filarmónicas españolas» hacen sus programas—los artistas contratados eran los siguientes: Noviembre.—Madame, Vallin-Pardo (fied).

Idem.—Hermanos Iturbi (dos pianos). Enero.—Dixtour, de París (doble quinteto de cuerda y viento con piano).

Idem.—Bailer (piano). Marzo.—Cuarteto Capet. Idem.—Cuarteto Rosé. Abril.—María Cervantes y Armida Senatra (piano y violín).

Idem.—Orquesta sinfónica de Madrid. De ellos solamente María Cervantes y Armida Senatra y los hermanos Iturbi han contestado que cumplirán sus compromisos.

En previsión de que los demás no puedan cumplirlos las Sociedades Filarmónicas hacen gestiones con los siguientes artistas para organizar una lucida serie de conciertos.

Pablo Casals, el eminente violoncellista español, que a causa de la guerra reside temporalmente en un pueblecito de la provincia de Zaragoza, y a quien se ha dirigido la Unión proponiéndole una tournée en unión de un pianista español de su predilección.

Mlle. Capourachi y M. Geister (violoncello y piano). Viven actualmente en Francia y manifiestan que están dispuestos a actuar en España si se reúnen los conciertos suficientes.

Manen y Pilar Bayona (violin y piano), de quienes se espera también respuesta afirmativa. Julia Parody y Luisa de Menarguez (piano y arpa), que se hallan asimismo en España.

Además, por lo que a nuestra Filarmónica se refiere, se dispone de la Orquesta Sinfónica de Santander y se hacen activas gestiones para organizar un interesante concierto extraordinario con la notabilísima Schola Cantorum de Comillas, que dirige el eminente Padre Otaño.

Con estos elementos y los acostumbrados conciertos de la Orquesta Sinfónica de Madrid, la temporada de 1914 a 1915 será brillante y no desmerecerá en nada de las anteriores.

Noticias sueltas.

Congregación de San Estanislao. Los congregantes de San Estanislao tendrán la comunión mensual mañana domingo, a las siete y media.

Comandancia de Marina. Se desea la presentación en esta Comandancia de Marina de los individuos Juan de la Puente Irezabal y Miguel Fernández Palen o persona que los represente.

Cofradía del Santo Niño Jesús de Praga. Mañana domingo tendrán lugar en la iglesia de San Miguel los cultos mensuales, con los que los pequeños

congregantes honran a su divino protector.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco y media los ejercicios acostumbrados.

A los exploradores.

Todos los grupos y secciones, debidamente uniformados, deberán haberse esta mañana domingo, a las tres en punto de la tarde, en el último almacén de los muelles de Maliaño.—El jefe, La maur.

Observatorio Meteorológico del Instituto.

Día 23 de octubre de 1914. 8 HORAS 16 HORAS. Barómetro a 0' 157,9 158,0. Temperatura al sol 12,5 13,0.

Movimiento demográfico.

DISTRITO DEL ESTE. Día 23. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 0.

Defunciones: Cipriano Avendaño, García; Muelle, 15, 4.º.

DISTRITO DEL OESTE. Día 23. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0.

Defunciones: Benita de la Torre Casanueva, 74 años; Becedo, 5, 1.º. José Riaño Ornazabal, tres meses; Magallanes, 15, 5.º.

Matadero. Romario del día 23. Reses mayores, 20; menores, 19; los, 3,770.

Cerdos, 6; kilos, 473. Corderos, 24; kilos, 191.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Hoy sábado, la emocionante y grandiosa película de 3.500 metros, dividida en cuatro partes, monumental obra maestra de la Casa Gaumont, que lleva por título: «La tormenta o la novela de un grumete».

Sección continúa desde las cinco y media de la tarde a doce de la noche. Butaca, 0,50; general, 0,20. En breve estreno de la película de gran metraje, titulada «La alondra y el milano».

PABELLON NARBON.—Hoy, sábado, popular. Secciones desde las seis y media. A petición del público, «El barquero del Danubio».

Referencia, 0,25 ptas.; general, 0,10. CAFE CANTABRO.—«El telégrafo acusador» (tres partes).

Concierto por el cuarteto Chassina a las seis y media de la tarde y diez de la noche.

Convalecientes Anémicos Débiles Inapetentes tomad VINO ONA del Dr. Aristegui. Magníficos resultados en la afonía nerviosa, debilidad, anemia, convalecencia y falta de apetito.

LA GADITANA

Gran confitería y pastelería. El nuevo dueño de esta renombrada Casa pone en conocimiento del público que, con el fin de corresponder como es debido a su numerosa clientela, no ha reparado en medios, para lo cual ha puesto al frente del obrador a un afamado maestro pastelero y a sus órdenes trabajan competentes oficiales.

EL PILAR ULTRAMARINOS

Vinos, licorosa y aguardientes.—Ventas por mayor y menor.—Sucesor de Jose Pichin Gayoso.—Hornán Cortés, 6. Teléfono 328.

LA HISPANO SUIZA

AUTOMÓVILES. PRESUPUESTOS: MUELLE, NUM. 26

CHOCOLATE Y CAFE. TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. DAOIZ Y VELARDE, NUM. 15.—SANTANDER

CORCHO HIJOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES. Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza. Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Rebolledo, núm. 3.

Banco Hipotecario de España MADRID

Préstamos Hipotecarios de 5 a 50 años con 1.ª hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, al 4,45 por 100 de interés anual en efectivo, hasta nuevo aviso.

Créditos reembolsables a corto plazo para la construcción de edificios y diversas operaciones relacionadas con el préstamo hipotecario.

Única oficina provincial en Santander a cargo de don Adolfo Chauton Sáinz. General Espartero, núm. 7.—Tel. núm. 77.

Restaurant EL CANTABRICO

de Pedro Gómez Fernández HERNÁN CORTES, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y ínnchs. Precios moderados. Habitaciones.

Cesáreo Ortiz

Los mejores chocolates.—Cafés selectos. Comestibles y conservas de las mejores procedencias.—Precios más económicos que cooperativas y demás comercios.—Despacho: Veasco, 5 y Hernán Cortés, 8.

Pardo Iruleta y Comp. (S. en C.) INGENIEROS

MATERIAL INDUSTRIAL PROYECTOS E INSTALACIONES.—Teléfono 463.—Wad-Ras, núm. 2.

BASCULA

Se desea adquirir una pequeña en buen estado.—Informes en esta administración.

ORTOPEDIA

Talleres especiales para la construcción de bragueros, piernas y brazos artificiales. aparatos para corregir las desviaciones espino-dorsales (corsés), rodillas y pies equinos; cabestrillos y muletas.

GARCIA, PÉDRO.—San Francisco, 15. Teléfonos números 521 y 465.

Eugenio Fernández del Río

tiene el honor de ofrecer a sus numerosas relaciones y público en general su UNICO establecimiento SASTRERIA MODERNA, calle de San Francisco, número 33, de esta ciudad, con exposición permanente de géneros y precios y esmerado servicio en la confección de toda clase de prendas.

Agencia ESPECIAL DE

El Pueblo Cántabro PARA ESCUELAS, ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES. Librería Católica.—VICENTE ORRIB.—Puente, 16.

Abonos químicos.

BONIFACIO ALONSO SUCESOR DE BARQUIN ALONSO Y C.º Paseo de Pereda (Muelle), 20.

Ostras higiénicas

de la Compañía Ostrícola de Santander. Depuradas por estableción, 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena. Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, 8, teléfono 552.



ESCOBAR LOPEZ

LOS CORTES DE TRAJE Y GABAN que se han recibido para la presente estación son de suma fantasía. A las personas de buen gusto les interesa mucho visitar esta Casa.

El renombre que en tan poco tiempo ha adquirido esta Casa es debido al buen corte y esmero con que se confeccionan las prendas.

La Villa de Madrid. Puerta la Sierra (esquina a Juan de Herrera).—Santander.

LOS ENCARGAMOS DEL ESTUDIO Y MONTAJE DE INSTALACIONES FUNCIONANDO BAJO PRESUPUESTO



Compañía del Pacifico

SERVICIO DE VAPORES CORREOS

Para Habana

Colón, Panamá, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Talca, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Corral y Punta Arenas. Saldrá de Santander el día 27 de octubre el magnífico correo de gran porte

ESMERALDAS

Para pasajeros de segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera para Habana

213 PESETAS, INCLUIDO IMPUESTOS

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas 248, incluso los impuestos. Para Colón pesetas 256, incluidos los impuestos. Lleva médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender convenientemente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores **HIJOS DE BASTERRECHEA, MUELLE, 6.—SANTANDER.**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS IZQUIERDO Y COMP.

VIAJES RAPIDOS DESDE SANTANDER A HABANA Y NUEVA YORK

El día 26 de octubre, a las cuatro de la tarde, saldrá del puerto de SANTANDER el vapor correo español

Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al correo español de la misma Compañía nombrado **CADIZ**

Para HABANA, primera clase, 800 pesetas; segunda clase, 590; segunda económica, 465; tercera preferente, 415; tercera ordinaria, 211. Para NUEVA YORK, primera clase, 525 pesetas; segunda clase, 390; segunda económica, 315; tercera preferente, 265; tercera ordinaria, 185.

En estos precios están incluidos todos los impuestos hasta el desembarque.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje, siendo de moderna construcción, con alumbrado eléctrico, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita, camarotes de lujo, cuartos de baño y cuantas comodidades requiere hoy el pasajero.

Para solicitar pasaje y cabida, dirigirse al Agente general en el Norte, **DON FRANCISCO GARCÍA.—PASEO DE PEREDA, 35**

ANUNCIOS

¡ Cuanta fatiga !!
¡ Cuanta molestia !!

le acarrea el llevar personalmente los asuntos de su propaganda.
Y pensar que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios **Haasenstein y Vogler** (Rambla del Centro 15, pral) Barcelona podría encontrar economía en tiempo y dinero. Pida sus tarifas.

CENTRO DE COLOCACIONES BENITO PERÑIA VÉLEZ

Alquiler de pisos y habitaciones. Único legalizado en Santander. Calle del Peso, 1.—Teléfono 756

Este Centro proporciona dependientes de escritorio, tejidos, ultramarinos, viajantes, camareros, jardineros y mozos de labranza. Ama de casa, cocineras, doncellas, sirvientas para todo, niñeras, sirvientas interinas, y toda clase de servidumbre para España y el Extranjero, con buenas referencias.

Nota.—Se hacen copias de escrituras a mano. Hay recadista diario para Santander y Madrid. Se reciben encargos de leche de barra.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMP.

CASA FUNDADA EN 1871

IMPORTADORES DE COLONIALES

• Cacaos, Cafés, Canelas, Azúcares, Aceites. •

• Arroz, Cafés tostados y Torrefactos. •

MARCA EL CAMELLO

SANTANDER

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA

OBREGÓN Y COMP.—TORRELA VEGA

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

VIAJE EXTRAORDINARIO A LA HABANA

El día 10 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO DOCE

admitiendo pasaje y carga solamente para Habana. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, pesetas 235, más los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, número 36. Teléfono 86.**

(S. A.) La Piña Tallada.

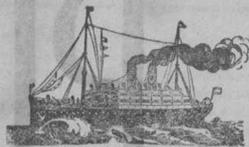
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero. Despacho: Amós de Escalante, 2.—Teléfono 823.—Fábrica: Cervantes, 12.

URALITA

Materia de cemento y amianto, en pizarras y planchas, para cubiertas, emboscos, cielorozos, etc.

Evita las humedades, es incombustible y eterno. Material ALPHA, sin alquitrán, y cartón-cuero arenado para cubiertas económicas.

Proporcionamos catálogos y presupuestos gratis. Representantes exclusivos en la provincia: R. MIQUELARENA É HIJO (ingeniero), calle Marfíllo, esquina á Pedrocá.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE. El día 19 de noviembre saldrá de Santander el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

SU CAPITAN DON Víctor P. Vizcaíno

admitiendo pasaje y carga para Habana, Puerto Méjico y Veracruz. También admite carga para Acapulco y Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para la Habana: pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, ONCE de impuestos DOS PESETAS CINCUENTA CENTS, de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril: DOSCIENTAS SETENTA, ONCE de impuestos y DOS PESETAS CINCUENTA céntimos de gastos de desembarque.

Para Veracruz: DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.

Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para Puerto Limón: Pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO Y CINCO de impuestos.

Para Colón: Pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO

El 31 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas cincuenta pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores Correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata. SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El día 16 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor.

P. DE SATRUSTEGUI

SU CAPITAN DON Cristóbal Morales

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera doscientas cincuenta pesetas, incluidos los impuestos.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36, teléfono núm. 63**

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena, Indias de Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

MANZANILLA ROMANA — RÓMULO Y REMO — Seleccionada (marca registrada).

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antibilioso. De venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos a

10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, venciadas fácilmente. LAS NEURALGIAS, evitadas. LA BILIS, desaparece. LOS TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTO se curan con el uso de La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista.—Depositarios: señores Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid.

Muestras gratis solicitándolas (enviando sello de 0,15 para franqueo) al representante para España y Portugal, R. Reyes Moreno, Rbada, 5, Madrid.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Solución

Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis catarras crónicos, bronquitis y debilidad general

—Frasco: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

"Muropint"

LA FAMOSA PINTURA EN POLVO LAVABLE.



Con el contenido de este paquete de 2 kilos, disuelto en agua, se puede pintar una superficie de 30 a 40 metros cuadrados según la naturaleza que tiene.

El "MUROPINT" es mucho más barato y artístico que cualquier otra pintura ó el empapelado.

Insistir siempre en que se pinten las paredes con "MUROPINT," pues, además de ser artístico se lava fácilmente con una esponja mojada. Es absolutamente permanente y desinfectante.

Pídase enseguida una muestra y el interesante opúsculo "EL ARTE DE DECORAR EL HOGAR" a los

Unicos Representantes para SANTANDER:

Pérez del Molino y Cia., PLAZA DE LAS ESCUELAS.

AUTOMOVILES

AQUILA ITALIANA (Torino)

Coches dispuestos para entrega inmediata.

Agente general **L. CORCHO**

SANTANDER

FARMACIA JIMENEZ

Vacunas, tuberculinas y sueros Instituto Ferrán; Medicación moderna; Cajas para partos; Algodones y gasas esterilizadas; Soluciones inyectables esterilizadas, preparadas con agua destilada reciente; Aguas minerales; Especialidades: Ortopedia.

Plaza de la Libertad.—Teléfono núm. 33.—SANTANDER